

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA

Bogotá D.C., dos (2) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

El informe que antecede presentado por la señora JULIETH ANDREA MARTINEZ HURTADO a quien se designó para apoyar al señor PEDRO MARTINEZ LOZADA, junto con sus anexos, informe que se le requirió en providencia de fecha veinticuatro (24) de febrero de dos mil veinte (2020), agréguese al expediente para que obre de conformidad.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

GUILLERMO RAUL BOTTÍA BOHÓRQUEZ

(Firmado con firma electrónica)

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE BOGOTA D.C. La providencia anterior se notificó por estado Nº 15 De hoy 3 DE MARZO DE 2021 La secretaria: DORA INÉS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
--

ASP

Firmado Por:

GUILLERMO RAUL BOTTIA BOHORQUEZ

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 020 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE
BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7ee1020bb2f17fc1afb99dd7342d99df2cdbfebfbb6a4860a9bfc0effc66730a**

Documento generado en 02/03/2021 08:50:39 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>